



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTION TECNOLOGICA

RESPALDOS DE INFORMACION

CODIGO: PGT03-00

FECHA DE APROBACIÓN: 09/06/2016

VERSIÓN:04

<p>Elaborado por</p> <p>Nombre: TOBIAS DÍAZ Cargo: PROFESIONAL DE APOYO SISTEMAS</p>	<p>Revisado por</p> <p>Nombre CHRISTIAN MARTINEZ ORTIZ Cargo PROFESIONAL DE APOYO CALIDAD</p>	<p>Aprobado por:</p> <p>Nombre: CAMILO EULOGIO BARRETO Cargo: GERENTE</p>
--	---	---

1. INTRODUCCION

El presente documento describe el Procedimiento PGT03-00 Respaldos de información, indicando su objetivo, alcance, definiciones, normatividad, explicación detallada de cada una de las actividades que lo conforman y control de cambios del procedimiento

2. OBJETIVO

Garantizar la disponibilidad de la información para el normal restablecimiento de las actividades ante eventos de pérdida involuntaria o voluntaria de la información.

3. ALCANCE

Comprende desde la asignación de responsabilidades para efectuar las copias hasta su conservación y disposición en caso de ser requerida la información allí contenida. Su cubrimiento es a todos los Sistemas de Información existentes en el IFC y excluye la información contenida en los PC, la cual es responsabilidad exclusiva de cada usuario.

4. DEFINICIONES

- **QFDOCUMENT:** es la herramienta de consulta del sistema de digitalización de documentos Document, que nos permite masificar el uso del sistema aprovechando las ventajas de Internet, con una interface especialmente diseñada para facilitar a los usuarios el desarrollo de las actividades que involucren documentos.
- **IAS SOLUTION:** Sistema Financiero Integrado de información parametrizable y flexible ante el cambio de políticas de la Empresa, compuesto por los módulos de: contabilidad, tesorería, presupuesto de control, compras e inventarios.
- **BASE DE DATOS:** Es un “almacén” que nos permite guardar grandes cantidades de información de forma organizada para que luego podamos encontrar y utilizar fácilmente.
- **MAQUINA VIRTUAL:** Es un software que emula a un ordenador real y por lo tanto dispone de disco duro, memoria ram, tarjeta gráfica, etc. y puede ejecutar programas como lo hace una computadora.

5. NORMATIVIDAD

Normatividad	Ver Nomograma del Proceso
--------------	---------------------------

6. DESCRIPCION DETALLADA DEL PROCEDIMIENTO

No.	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	FORMATO - EVIDENCIA
-----	-----------	-------------	-------------	---------------------



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTION TECNOLOGICA

RESPALDOS DE INFORMACION

CODIGO: PGT03-00

FECHA DE APROBACIÓN: 09/06/2016

VERSIÓN:04

1	Identificación de la Base de Datos o máquinas virtuales	El ingeniero o técnico de sistemas identifican la base de datos o máquinas virtuales la que se le va a hacer copia de seguridad. Si es una base datos continua actividad No2, si es una máquina virtual continua en actividad 6.	Ingeniero o el Técnico de Sistemas	Base de datos para copia de seguridad
2	Verificar espacio en el disco duro	El ingeniero o técnico de sistemas verifica si existe espacio suficiente en el disco duro para realizar la copia de seguridad, si no hay espacio suficiente pasa actividad No 3, si hay espacio continua actividad No 4	Ingeniero o Técnico de Sistemas	Espacio de copia de seguridad verificado.
3	Liberar espacio en disco	El ingeniero o el técnico de sistemas procede a eliminar dos de las copias de seguridad más antiguas que estén almacenadas en el servidor.	Ingeniero o Técnico de Sistemas	RGT03-01 Control copias de respaldo
4	Realizar copia de seguridad	Se procede a realizar la copia de seguridad de acuerdo a los instructivos de cada aplicativo, de lunes a viernes a las 7:30am..	Ingeniero o Técnico de Sistemas	Copia de seguridad realizada.
5	Verificación de la Copia	El ingeniero o técnico de sistemas verifican en el servidor que la copia de seguridad se haya realizado de forma correcta continua con la actividad No 7, en caso de que la copia haya quedado mal se remite a la actividad No 4.	Ingeniero o Técnico de Sistemas	RGT03-01 Control copias de respaldo
6	Identificación de la máquina virtual	Se identifica la máquina virtual a la cual se le va hacer copia de seguridad, se procede a apagarla y realizar copia de respaldo. Continúa en actividad no 7.	Ingeniero o Técnico de Sistemas	Copia de seguridad realizada.
7	Almacenar copia de seguridad	El ingeniero o el técnico de sistemas procede a guardar la copia de seguridad en el disco H: en el Servidor y hacer el respectivo registro en formato RGT03-01 Control copias de respaldo.	Ingeniero o Técnico de Sistemas	RGT03-01 Control copias de respaldo

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha [dd/mm/yy]	Elaborado por:	Razón de la actualización
1.0	06/08/2013	CIELO BOHORQUEZ	Cambios por recodificación
2.0	03/03/2014	MARIA E. AMAYA P. ERIKA Y. PEREZ P.	Se modificaron actividades del procedimiento y se incluyeron formatos en cada actividad.
3.0	09/07/2015	BLADIMIR NAVARRO	Previa auditoria interna, se modificó el procedimiento ajustándolo a las necesidades de la oficina de sistemas, se modificó la actividad 2 en la cual estaba incorporado el formato RGT03-02 el cual se eliminó.



INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTION TECNOLOGICA

RESPALDOS DE INFORMACION

CODIGO: PGT03-00

FECHA DE APROBACIÓN: 09/06/2016

VERSIÓN:04

4.0	09/06/2016	TOBÍAS DÍAZ	Se ingresa hora de copias de respaldo en la actividad 4. Se elimina actividad 8.
8. ANEXOS (FORMATOS)			
RGT03-01	CONTROL DE COPIAS DE RESPALDO		